

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, un mes... En la provincia de Valencia, Alicante y Castellón, trimestre... En el resto de la Península, trimestre... En el extranjero, trimestre... Número del día: 5 céntimos.

EL DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de peseta la línea... En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea... Redacción y Administración: Mar. 29

Advertisement for D. Carmen Sevillano Gimeno de Valiente, mentioning his death and funeral arrangements.

ASUNTOS DEL DÍA

Ayer comenzaron las Cortes su labor, dando principio en el Congreso, con el estudio de los Presupuestos y en el Senado, con la lectura del proyecto de ley creando tribunales para niños.

Entre las preguntas que se hicieron en la Cámara popular, la más saliente fué la dirigida por el diputado republicano señor Soriano, respecto á lo ocurrido cerca de nuestras costas, donde un submarino alemán echó á pique á dos transportes, uno inglés y otro japonés...

Como es natural, el ministro de Estado, señor marqués de Lema, contestó al mencionado representante en Cortes, diciéndole que el gobierno no tenía que hacer declaración alguna, por cuanto se trataba de un hecho completamente ajeno á su actuación...

Entre las interpellaciones anunciadas en el Congreso, merece mención especial la del señor conde de la Mortera, el cual ha anunciado desarrollar una, sobre los sucesos de Méjico y Tanager, especialmente éstos últimos, relacionados con el relevo de los generales Marina y Fernández Silvestra.

En el Senado se registró ayer el primer escándalo de la temporada. No es frecuente que falte la compostura á los representantes de la Alta Cámara, pero ayer, por un desconocimiento del Reglamento del Senado, los liberales promovieron un tumulto.

La reposada Cámara Alta se convirtió por unos instantes en un verdadero gallinero, y solo al cabo de un largo rato, cuando el señor Sánchez Toca pudo explicar los artículos del Reglamento que le impedían que continuase la sesión sin nombrar algunas comisiones, volvió la calma, entre los padres de la patria.

Así como los lectores conocen, en líneas generales, las reformas militares del actual ministro de la Guerra, reproducimos los detalles más importantes del proyecto leído ayer en el Congreso por el señor conde de Serrallo.

Los ministros de la Corona, Grandes de España y los que tienen honores de tales; los caballeros de la insigne Orden del Toisón de Oro y todos los Grandes Cruces; los Comendadores mayores de las Ordenes militares; los embajadores, los ministros plenipotenciarios, capitanes y tenientes generales, las esposas y viudas de los señores de las cualidades referidas...

Indulto de id. de id. de segunda.—Lo deben tomar los presidentes de los Tribunales y Consejos Supremos y de las Audiencias territoriales, fiscales y magistrados de las mismas, con inclusión de los que solo disfrutaban honores de tales y los que se titulan del Consejo de Su Majestad. Los jueces que ejerzan jurisdicción eclesiástica. Los dignidades y los canónigos de las iglesias Metropolitanas y sufragáneas. Los duques, condes, marqueses, vizcondes, barones...

Indulto de id. de id. de tercera.—Lo deben tomar las demás personas, tanto eclesiásticas como seculares, que no están comprendidas en la lista anterior.—Su limosna, 75 céntimos de peseta.

Indulto colectivo de Abstinencia y Ayuno.—Es valedero para seis personas, que constituyan familia, y es extensivo á los familiares, consanguíneos y huéspedes, aunque to sean por breve tiempo; y si las personas de familia fueran más de seis, podrán tomar otro sumario colectivo para igual número de personas, ó por lo menos, los demás han de adquirir otros Sumarios singulares. El Indulto de Abstinencia y Ayuno, tanto singular como colectivo, no es valedero, si cada una de las personas que quiere disfrutar de dicho Indulto no tomase el Sumario de Cruzada, según en la clase que le correspondiera. Si en la familia hubiera alguno obligado á tomar el Indulto singular de Abstinencia y Ayuno de primera ó de segunda clase, queda excluido del colectivo y deberá proveerse del Sumario singular de la clase correspondiente.—Su limosna, 4 pesetas.

Del viure trover M'empeny á vos, divinal-Rima, l'amor i el pier en l'anyoransa d'un ill de dona que m'envolten. M'empeny á vos, etimol Trova, calli de Patria en sa irredencia. M'empeny á vos, Cobia volguda, la llum que á dolls ora el paisage, i el cant formós en sa harmonia del an jolli que l'aire creua al trenc del jorn sagnant clares...

SUMARIOS DE LA BULA DE CRUZADA É INDULTO Y SUS RESPECTIVAS LIMOSNAS Sumario de Indultos.—Lo deben tomar las personas siguientes: Los señores cardenales, patriarcas, primados, arzobispos, obispos, ya sean propios, ya titulares, ya vicarios apostólicos, ya coadjutores con derecho de futura sucesión ó sin ella, ya auxiliares, los jueces eclesiásticos, que ejerzan jurisdicción ordinaria, delegada, subdelegada, parcial ó general; como son los auditores de la Rota, los provisorios, vicarios generales ó foráneos, visitadores y demás á estos semejantes; los dignidades y canónigos de las iglesias y Catedrales...

Los duques, marqueses, condes, vizcondes y barones. Los ministros de la Corona, embajadores, ministros plenipotenciarios, capitanes generales y todo militar, que tengan grado de coronel arriba inclusive. Los presidentes de los Tribunales y Consejos Supremos y de las Audiencias, fiscales y magistrados de las mismas y los que disfrutaban honores de tales. Los directores generales de todos los ramos de la Administración; gobernadores civiles, jefes de Administración del Estado y los que tengan honores de lo mismo. Los intendentes de ejército, los comisarios, ordenadores, auditores generales y los que tengan honores de tales. Los caballeros del Toisón de Oro, los Grandes Cruces de todas las Ordenes, Comendadores de número, supernumerarios y caballeros, así como las esposas de los señores, en quienes concurren las cualidades arriba dichas, viviendo sus maridos, ó si, siendo viudas, usufructúan los títulos expresados y sus rentas.—Su limosna, 5 pesetas.

Indulto singular de abstinencia y ayuno, de primera.—Lo deben tomar los señores cardenales, patriarcas, primados, arzobispos y obispos...

la conciencia juramos que no una y mil veces. Claro está que no faltará quien pretenda insinuar (aunque sea en vano) que... salvo error... el ultimatum austriaco á Serbia tendía verdaderamente á confundir lo mío y lo tuyo. Pero ello será tan inútil como pretender señalar que no sirve volver á usar los guarniciones de poetas como Körner y Arndt...

Otro poeta popular (Teodoro Bohner, "Die heutige Kriegsdichtung", Rom, O. Dittmann Verlag, 1915) canta de este modo: "Para que el pie extranjero no pise la tierra natal, ha muerto un hermano mío en Polonia, y otro está herido en Flandes. Todos defendemos el trazo sagrado de los confines; todos damos las más floridas de nuestras existencias por el más seco de los árboles, ¡oh, Alemania!" Ello es muy bonito. Pero á nosotros, los no alemanes, gente extraña, se nos ocurre preguntar si aquel poeta popular guerra que tales versos fueran traducidos y acedados según uso de los soldados belgas ó franceses...

Al considerar su guerra como una guerra pura y simple de liberación y defensa, una especie de nuevo 1813, los poetas alemanes no han hecho sino obedecer á una orden. La realidad se desmitifica obligando a unos versos que se agitan con amargamiento antiguo poetas; otras veces á extruirse los ejercicios en donde no aparece vidente nada que no sea el bien inimitado rumor de un escuadrón de caballería ó de un batallón de infantería que van al asalto; otras veces, en fin, se desquita la realidad obligando á los poetas á usar una retórica hinchada, como la que vemos al leer, que el mar al que los ingleses piensan hacer su esclavo, se rebelará con el furor de sus olas...

Volviendo á hacer poesía de guerra ha sido para los alemanes casi lo mismo que coger las armas, una necesidad que se sabía tener en casa para decorar una habitación y también para unas eventualidades, sobre todo si los dueños de la panoplia en cuestión la contemplaban poco antes de las primeras voces de alarma. Sonado este toque de alarma, los dueños de dicha panoplia han cogido las pistolas antiguas, poéticas, primorosamente adornadas, y no han tenido el menor reparo en adaptarlas á las nuevas circunstancias.

Por lo que se refiere al contenido de hechos actuales que forman la poesía alemana del momento presente, los poetas germanos han aceptado todos á la vez, sin vacilar, la sencilla filosofía de la historia que pusieron en circulación las esferas oficiales prusianas en los primeros días de agosto de 1914. Desde tal punto de vista, justo es confesar que la monotonía resulta desoladora. "¿Por qué se ha desencadenado esta guerra?—Se preguntan los poetas y responden:—Porque las pasiones más bajas se han levantado y se han unido contra la pureza y el honor alemanes." Se preguntan (en su libro "Hilftig Vortland, Leipzig, Insel-Verlag, 1914") sus paisanos habían construido en el mundo una casa divina, Alemania, la cual era, en último término, templo de la humanidad y de la religión, ó sea civitas dei, y por eso la envidia del inferno (der Hölle Neid) se vuelve airada contra Alemania. La guerra—siempre según el poeta—la han querido los otros, ó sean: Rusia (que en los versos se la pinta como asilo de todos los vicios y concupisencias), nación que se fundó en el asesinato y la traición, dilapidadora de riquezas, obtenidas mediante robos ó deudas, fantasma de imperio que se desmorona bajo los vapores del azufre ardiente; á Inglaterra se la define en la segunda estrofa como una tierra de hipocritas que un día antes hablaba de paz y juraba amistad, pueblo al que "nosotros, los alemanes, mirábamos con candida simpleza como si fuese nuestro igual", y que ahora, en esa torpe compañía de asesinos, por vil envidia de mercaderes, escupe en la cara á su propio Dios; en la tercera estrofa se define á Francia como un país melancólico por nebulas auto-suficientes y con alusiones clarísimas á las "mujeres sin entrañas". En cambio, frente á las ciudades flores poéticas-patrióticas, puede notarse que no se emplea el feroz tono militar; no se encuentra en tales poesías ni sed de sangre ni otros frenesíes parecidos; y ello puede ser debido á una diferencia de espíritu entre los germanos de hoy y los de ayer, ó á la preocupación instintiva de no dejarse llevar de entusiasmos sobrado crueles, á fin de que no se pudiera creer á los alemanes capaces de tanto de la integridad de Bélgica y Norte de Francia. En general, el tono de tales poesías viene á ser más obscuro, como lo requieren la gravedad de la lucha y la dificultad del triunfo, dificultad sentida, pero no confesada, por dichos poetas.

Contra los agitadores profesionales UN PUEBLO QUE SE DEFIENDE Es muy simpático y meritorio el ejemplo que ofrece el importante pueblo de Zalamea la Real (Huelva), en el que se unen los elementos de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos para defender los comunes contra la pernicioso influencia de los agitadores de profesión, explotadores de la ignorancia y la miseria. He aquí el telegrama que recibimos de la importante reunión allí celebrada.

Resumidos en la villa de Zalamea la Real, en magna Asamblea, todos los elementos morales y personales independientes, en representación del comercio é industria y clase obrera, han acordado actuar activa y resueltamente en la villa pública, para procurar el encuzamiento de los extravíos y exaltaciones de fácil é inconsciente masa obrera, que excitada por falsas promesas de falaces redentores, han llevado á la desorganización y la miseria á ésta, antes próspera y tranquila, región minera.

Mueven á esta resolución la procaz propaganda de la política anárquica de profesio-

nales agitadores, más alertas á sus bastardos fines de encumbramiento, que al logro del bienestar y mejora de los obreros, á los cuales apoyaremos resuelta y unánimemente en todas sus justas, legítimas y humanitarias aspiraciones económicas.

Vázquez, ex-alcalde; Carvajal, ex-alcalde; Molina, ex-presidente de la Diputación; Guzmán, alcalde; Castilla, propietario; Lancha, ex-alcalde; Boley, juez municipal; Naranjo, secretario de juzgado; Serrano, secretario del Ayuntamiento; Mellado, ex-alcalde; González, concejal; Moreno, concejal; Ojiva, propietario; Rodríguez, concejal; Taty, concejal; Márquez, ex-consejal; García, ex-consejal; Gómez, ex-consejal; Núñez, ex-juez municipal; Perca, ex-juez municipal; Pérez de León, ex-fiscal municipal; Gómez, ex-fiscal municipal; Aparicio, industrial; Burguillos, industrial; Bolaño, industrial; Mora, propietario; Zorrero, comerciante; Guerrero, comerciante; González, comerciante; Zarza, obrero; Librero, obrero; Quesada, obrero; Besto, médico; Urbano, farmacéutico; Carvajal, abogado; Gallardo, empleado; Falcón, empleado; y Sheffield, empleado.

La noble y gallarda actitud adoptada por Zalamea, cuyo ejemplo merece ser imitado en otros muchos pueblos, encontrará el apoyo de todos. De este modo llegará á sacudir aquella región minora el yugo de los agitadores y anarquizantes.

Invitados por los entusiastas empresarios del teatro Olympia, que como hemos dicho en diferentes ocasiones se inaugurará mañana, señores Such y Martí, asistimos anoche á las pruebas de luz de la espléndida instalación de este nuevo coliseo.

Allí nos recibieron autoridades, amigos de la prensa, abonados, periodistas, etc., que dando todos encantados del estado de las obras que terminarán por todo el día de hoy.

El objeto de la visita, ya lo hemos dicho, era el de las pruebas de luz; pero antes los invitados, acompañados de los empresarios, arquitecto director de las obras señor Rodríguez, y artistas decoradores señores Benedito y Villalba, recorrieron el teatro y sus dependencias.

La impresión que en todos cansó el nuevo teatro, que honra á la industria valenciana y otros muchos honores, es superior á cuanto podamos nosotros decir.

Solo añadiremos que de un solar irregular, el arquitecto señor Rodríguez, ha sacado extraordinario partido, y que los acreditados artistas señores Benedito y Villalba, han hecho un verdadero derecho de buen gusto, decorándolo con arreglo al más puro estilo Luis XVI. Si á esto agregamos que todos los aparatos para el alumbrado han corrido á cargo de los señores Izquierdo Hermanos; que la mariposina de la puerta principal y los brazos que la sostienen son obra de los talleres de Cerrajería Artística de don José Guillot, establecido en el Camino de Jesús, y la claraboya y cuanto cristal ha entrado en las obras ha sido facilitado por don Salvador Sanecho, dueño de la fábrica de lunas de la calle de Cuenca, será el mejor elogio que de ello podemos hacer, pues demostrado está que los artistas decoradores ocupan lugar preferente en las distintas partes de que pertenecen.

CANDIDATURA DE COALICION MONARQUICA ELECCIONES A CONCEJALES

- DISTRITO DEL PUERTO D. Fidel Gurrea Olmos Liberal DISTRITO DE LA AUDIENCIA D. Francisco Poquet Poquet Conservador D. José Valero Muñoz Legitimista DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD D. Antonio Espinós Chalavera Conservador D. Guillermo de Espona Entrambasaguas Liga Católica DISTRITO DEL TEATRO D. José de Prat Dasi Liberal D. Joaquín Herrero González Liga Católica DISTRITO DEL HOSPITAL D. Matías Llop Lozano Liberal

- DISTRITO DE LA MISERICORDIA D. Juan Tormo Artés Conservador D. Miguel Chuliá Conservador DISTRITO DEL MUSEO D. Rafael Albiñana Marín Liberal D. Esteban Cabanes Torres Legitimista DISTRITO DE RUZAGA D. José Martínez Aloy Conservador D. Ricardo Camilleri Liberal DISTRITO DEL CENTRO D. Antonio Bernat Ferre Mauristas D. Fernando Cuesta Orduña DISTRITO DE LA VEGA D. Julián Fagoaga Reus Liberal D. Juan Luis Martín Mengod Legitimista

El consorcio es de 40 H. P., y la intensidad de la luz regulable en la sala y escena desde la máxima intensidad á la extinción completa por radiaciones, casi insensibles, procediendo al empleo en los teatros de Alemania, con el fin de evitar en ciertas escenas el paso brusco de la oscuridad á la plena luz, tan molesto para los espectadores.

Se hicieron varias pruebas con un resultado admirable, mereciendo el señor Maeso y los obreros instaladores que han secundado sus órdenes, unánimes felicitaciones.

De la bondad de las lámparas, que como hemos dicho ya, pertenecen á la Sociedad Gras, diremos que en las diferentes pruebas que diariamente se han celebrado en el Olympia, ni una sola de las instaladas se ha fundido, á pesar de las sobrestensiones que han tenido que aguantar.

Terminadas las pruebas, los invitados pasaron al lujoso vestíbulo, donde había instalado una mesa en forma de T, adornada con profusión de flores, ocupando la presidencia el que lo es de la Diputación provincial, señor Polo de Bernabé, quien tenía á su izquierda á los empresarios señores Such y Martí, y á la derecha el presidente de la Asociación de la Prensa señor Clemente Lamula; en los demás sitios tomaron asiento los demás invitados, juntamente con el arquitecto director de las obras y artistas.

El arrendatario del café y bar, señor Ballester, sirvió un lunch, obsequio de la empresa, y al desahocarse el champagne, el señor Such habló, dando las gracias á los concurrentes, añadiendo que tanto él como su compañero señor Martí, si salían equivocados que habían comenzado, tendrían siempre la satisfacción de haber contribuido al progreso de la industria valenciana, que en su teatro había tenido ocasión de prescribir sus adelantos.

Una continuación se levantó el señor Polo de Bernabé, quien empezó por felicitar á la empresa y artistas que han trabajado en la edificación del Olympia, dedicando al final calurosos elogios al señor Rodríguez, de quien, dijo, demostró su extraordinario valer cuando eró la gran pista de las inolvidables Exposiciones Regional y Nacional.

Por los periodistas presentes, aun cuando se encontraba allí el presidente de la Asociación de la Prensa, brindó el señor Vidal, decano de los críticos musicales de los diarios de la localidad, agradeciendo la frase que el señor Such había dirigido á la prensa, congratulándose de los propósitos de los nuevos empresarios, que se proponen hacer en su coliseo verdadero arte, y deseándole muchas prosperidades.

Don Teodoro Izquierdo hizo uso de la palabra, felicitando igualmente á los empresarios y artistas y dedicando un recuerdo al propietario del edificio donde se levanta el teatro, don Manuel Gallardo, ausente en aquel momento.

Puso fin á los brindis el presidente de la Sociedad valencianista La Rat-Perat, señor Pérez de Lucía, que habló en valenciano, felicitándose de que todos los que han trabajado en la construcción del nuevo teatro fuesen valencianos, y abogó por que nuestro teatro regional tuviese cabida en el que se iba á inaugurar.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

Entre los invitados, además de los ya citados, figuraban los señores Torres Babi, don Ricardo Díaz, don Antonio de Gregorio, don Evaristo Crespo Azorín, marqués de Villagraña, primogénito del conde de Montornés, duques de T. Sanecho, González Pajaron; Llopis Sañuda, Albalá, Carballido, Maeso, Moya, Gras, Beltrán y otros, que no podemos recordar.

Todos hicieron votos por que el éxito más

las reformas militares

Aunque los lectores conocen, en líneas generales, las reformas militares del actual ministro de la Guerra, reproducimos los detalles más importantes del proyecto leído ayer en el Congreso por el señor conde de Serrallo.





